

PERMISO DE EDIFICACION

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☒ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGIÓN : METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
108-A/14
Fecha de Aprobación
24/06/2014
ROL S.I.I
12045-067

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 578/14 de fecha 21/03/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4196/13 de fecha 18/12/2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha ---
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para AMPLIAR 1 CASA con una superficie edificada total de 231,98 m²
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
- y de 3 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
- ubicado en EL BOSQUE N° 2154
- Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
- Sector URBANO Zona Edificación EA 5 Zona Uso UR del Plan Regulador COMUNAL
(Urbano o Rural) (Comunal o Intercomunal)
- aprobandos los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba ---
(mantiene o pierde)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- Beneficio de Fusión de Terrenos; Proyección de Sombras; Conjunto Armónico
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO AREVALO MATURANA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	--

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
LUIS RAMIREZ BIDDAU		---
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
ANTONIO MEDINA		---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
A LICITAR		---
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CAT
---		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CAT
---		---

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m²)	COMUN (m²)	TOTAL (m²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			0,00 m²
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			231,98 m²
S. EDIFICADA TOTAL			231,98 m²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			495,00 m²

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,20	0,47	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,30	0,27
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,40	0,17 - 0,03	DENSIDAD (Hab./há) (Viv./há)	195 Viv/há	20,2 Viv/há
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	16,0 m / 5 pisos	7,55 m / 3 pisos	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	70° / 45°	70° / 45°	ANTEJARDIN	5 m	5 m
DISTANCIAMIENTOS	OL / OGUC	OL / OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L. N°2 de 1959	☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ An. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	TODO ☐	PARTE ☐	NO ☐
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m²		
			C-3	92,76 m²		
PRESUPUESTO			\$	3.100.000	\$	14.265.004
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			7,1,5%		\$	244.975
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$	244.975
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$	
TOTAL A PAGAR					\$	244.975
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	599819	FECHA	24/06/2014	
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

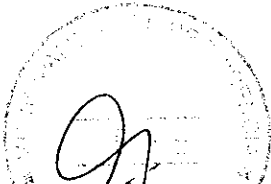
CORRESPONDE A PERMISO DE EDIFICACION N° 108-A/14

	EXISTENTE	AMPLIACION	TOTAL
1º PISO	73,00 m²	62,72 m²	135,72 m²
2º PISO	66,22 m²	16,80 m²	83,02 m²
3º PISO	0,00 m²	13,24 m²	13,24 m²
TOTAL	139,22 m²	92,76 m²	231,98 m²

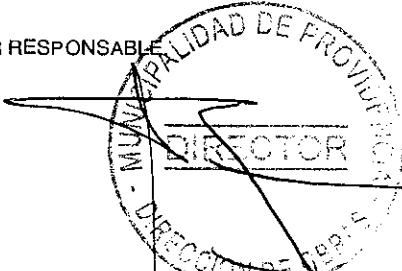
- ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS DEBERÁ DESIGNAR AL CONSTRUCTOR RESPONSABLE



KARIN MENZEL RIADI
ARQUITECTO
REVISOR



CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION



SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

